



El Consell de Formentera, a través de las áreas de Patrimonio y Medio Rural, informa que ya está abierta la nueva convocatoria de subvenciones para la rehabilitación de paredes de piedra seca, soterramiento de líneas eléctricas y/o telefónicas existentes y intervenciones en bienes del patrimonio cultural de Formentera.

El importe destinado a estas subvenciones será de 250.000 euros, distribuidos entre las diferentes líneas de ayuda para las anualidades 2018-2019 y se distribuirán a razón de 75.000€ por este 2018 y 175.000€ para el año 2019.

Objetivo de las subvenciones

Estas ayudas pretenden incidir en el mantenimiento, consolidación y mejora del estado de conservación de elementos que se consideran interesantes tanto desde el punto de vista patrimonial como paisajístico.

Para la consellera de Cultura y Patrimonio, Susana Labrador, "se busca poner en valor nuestro patrimonio así como potenciar la aplicación de las técnicas tradicionales de la isla a la hora de recuperar elementos de notable interés como los muros de piedra seca". Asimismo, estas subvenciones buscan concienciar a la sociedad sobre el valor de recuperar el aspecto original de unos elementos patrimoniales que hacen que Formentera mantenga un carácter singular.

Lugar y plazo de presentación de solicitudes

Las solicitudes se pueden presentar en la Oficina de Atención a la Ciudadanía (OAC), o a través de la oficina virtual (OVAC) www.consellinsulardeformentera.com . Los interesados en optar a estas subvenciones tienen de plazo hasta el próximo martes 15 de mayo.

Pueden encontrar toda la información de las ayudas en el siguiente enlace: <http://bit.ly/2GyBhKE>

Mejoras de patrimonio a la Mola

Con el mismo objetivo de conservación y mejora de este patrimonio que hace que el paisaje de la isla sea tan especial, el Consell de Formentera está ejecutando estos días la reforma y rehabilitación de los muros de piedra seca que dan acceso a la plaza de la iglesia del Pilar de la Mola.